

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

---

---

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.714

Sábado 25 de Julio de 2020

Página 1 de 1

---

### Normas Generales

---

CVE 1790166

---

---

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### ACEPTA RENUNCIA DE MINISTRO DE ESTADO EN LA CARTERA QUE SE INDICA

Núm. 270.- Santiago, 13 de junio de 2020.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República, y en la resolución N°6, de 2019, de la Contraloría General de la República, y teniendo presente los antecedentes adjuntos:

Decreto:

Acéptase, a contar de esta fecha, la renuncia presentada por don Jaime José Mañalich Muxi, RUN N° 7.155.618-2, al cargo de Ministro de Salud.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Gonzalo Blumel Mac-Iver, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario del Interior.

---

**CVE 1790166**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---